

7

Cuenta de los gastos hechos en la
M. forralera de Salas del mes de
Febrero de 1766.

El 6383 p. 4ra.

25



7

N

Cuenta de los Ganos hechos; en la R. F. Maestranza del Callao;
 desde N.º de Febrero de 1766 hasta 28 de el acabar por manutención
 de Forzados, Tareas & Anexadores, Carpinteros, Albañiles, Canteros,
 Zapateros, Salas de Ing. y de estancias, y Compra de algunos Materiales:

Por Ochocientos quarenta, y Nueve p. dos xx. que
 pagué por la Manutención de Forzados en los 28 días
 de este mes segun consta de la Raz. que dio de estos
 Gastos el Cabo de ellos Fran. Daviera Padin; inter-
 benida del Ing. S. B. Numero 11..... 843 21

Por ochenta, y ocho p. que pagué por los gastos he-
 chos con los Enfermos del Calabozo segun la Raz. que
 dio de ellos el Cirujano D. Fran. Curdon; y visto
 Bueno Numero 21..... 88

Por tres p. quatro xx. que pagué importe de las
 Velas que se ganaron en el Calabozo Nuevo à Raz.
 de Real por dia; y consta del Docum. N.º 31..... 31

Por treinta, y dos p. cinco xx. que pagué a los Anexa-
 dores Joseph Maria; Miguel Faona; y Alexan-
 dro Garcia; por 6 tareas de un dia que anexaron à
 Raz. de 21 p. tarea como consta de las 11 Raz. que
 dio el Ing. S. B. N.º 11 y 11..... 32 5

Por seiscientos setenta p. seis xx. que pagué al M.º
 mayor Juan Cap. Ducio; por lo que trabajaron
 los Carpinteros en las obras de V. M. segun consta
 de las 11 Raz. que formó interbenidas del Ing.

843 21

88

31

32 5

673 31

Suma de la Bueltos... .. 8973.3
 Visto Bueno que coxien de N. dia... .. 670.6
 Por quatro mil p. que paguè a los Maestros Mariano
 de Guaman, y Freytes, y Juan Simotheo Torres;
 por las barras Curricas de Mamposteria, y Alba-
 ñileria, que han trabajado en este mes unas à
 N. y otras à 6" segun la Nueva con-
 trata, y se advierte que aunque la N. dada
 por el Ing. el trabajado por dhos Maestros
 importò 132 p. solo recibieron dhos 132
 pesos por estar asi estipulado, y parece del Docu-
 mento Numero 12... .. 1000
 Por Ciento veinte, y cinco p. que paguè al Expre-
 sado Juan Simotheo Torres; por los reparos he-
 chos en los Juaxales de aquella Plaza segun
 la N. que formò el Ing. S. B. N. 13... .. 125
 Por trecientos veinte, y seis p. que paguè à J. P. de
 Joachin, Forrales; Administrador de las Re-
 quias, y Carreras de S. Clemente Acosta; por 22
 jornales que debengaron en Conduzir los des-
 mones de la Forralesca antigua al glacis de la
 Plaza, y de las Carreras con las piedras q.
 Condujeron ala Plaza para componer la Mu-
 ralla de la Casa del Guarda Mayor segun
 consta el Documento N. 14... .. 326
 Por cien p. dos xv. que paguè a los J. P. y Cabos
 que trabajaron 12 dias como parece de la N.

8973.3
670.6
1000
125
326
96035.4

Suma de Enfronte..... 2

6 Do 35 1/2

Diaria que formó el Sr. estante mayor D. Juan

Proca; intervenida del Sr. D. J. B. N. 15.....

11 00 1/2

Por ciento diez, y Nuebe p. dos xx. que pagué à D.

Joseph Barroetas; los 65 por un palo de

madera Negra con 6 1/2 varas à 10 p. y los 5 1/2

Estantes, por el valor de L. Alfajias de Acha

con 3 1/2 varas à 1 1/2 xx. que se le compraron

para las N. obras segun consta de los Do-

cumentos N. 16 y 17.....

11 13 1/2

Por quince p. que pagué à D. J. Bernal;

por el salario de Sr. q. goza cada mes, y consta

de su Recibo S. B. N. 18.....

10 15

Por veinte, y ocho p. que pagué à D. Juan Proca;

por su salario respectivo à este mes que goza

como Sr. estante mayor de las Reales obras, y

consta de su Recibo S. B. N. 19.....

10 28

Por diez, y siete p. que pagué à D. Juan Ventura

Proca; por el salario que goza de 5 xx. al dia

por Sr. estante de la Asina, y consta de su Recibo

S. Bueno Numero 20.....

10 17

Por siete p. que pagué importe de la Verba

que se compró para la Mula que tira el

carro de la Aguada de aquella Real

Fortalera à razon de dos Reales por

dia como consta del Docum. N. 21.....

10 7

Por un peso quatro Reales que he pagado

6 38 1/2

Suma de la Buelta. . . . 6 238 1/2

por el Hecho de la Plaza Remizada de esta
Casa de Lima al callao para estos gastos. . . .

Doo 1/2

6 238 3/4

De una manera que segun pareciere de esta suma importantan
los gastos hechos en la Real Fortaleza del Callao desde el
de Febrero de 1766 hasta 28 de el de Setiembre de
dicha, y tres p. en Real los quales seme deben bonificar al
Cargo que me he visto de los Caudales que seme han en-
tregado en esta Real Casa para estos fines Lima 31 de
Julio de 1765.

Juan de Amparo

Por la Summa de la b.

2 ^a Verri ^a	3	117 salis una	29. 2	
	4	117	29. 2	
	5	117	29. 2	
	6	118 entes una	29. 4	
	7	176 salis ⁿ dos	29. 0	
	8	116	29. 0	
	9	119 entes ⁿ tres	29. 6	
	<u>7</u>	<u>820</u>	<u>209. 6</u>	20

3 ^a Sem ^{na}	10	126 entes ⁿ cinco	31. 0	
	11	126 entes ⁿ dos	31. 6	
	12	126	31. 6	
	13	126	31. 6	
	14	127 entes una	31. 6	
	15	127	31. 6	
	16	127	31. 6	
	<u>7</u>	<u>883</u>	<u>220. 6</u>	22

4 ^a Sem ^{na}	17	128 entes una	32. 0	
	18	128	32. 0	
	19	128	32. 0	
	20	126 salis ⁿ dos	31. 6	
	21	126	31. 6	
	22	120 salis ⁿ non ^{na}	30. 0	
	23	120	30. 0	
	<u>7</u>	<u>876</u>	<u>219. 0</u>	219

5 ^a Sem ^{na}	24	121 entes una	30. 2	
	25	119 salis ⁿ 3 ent ^{es}	29. 6	
	26	116 salis ⁿ cinco	28. 6	
	27	116	28. 6	
	28	116	28. 6	
	<u>5</u>	<u>582</u>	<u>168. 6</u>	168
				<u>849</u>

En los veinte y ocho dias que arriba se expresan los tres mil trescientos noventa y siete hombres, raron de dos xx. cada uno han consumido ochos

Cientos quarentay nuebe. Doy en como se ve del de numero
gen. desta q. ta Callao fho et supra.

J. B. Comynant
Joseph Beinal
Francisco Xavier Padin

1707



Razon de los fowados q. han caido enfermos en el Catabo de
 que con de cuenta del Señor Oficial N.º de esta Ofisina, del
 Presidio del Callao. y es desde 1.º de febrero hasta 28. de dho. de 1766

N.º

Man. Beque enfermó desde 1.º hasta 24. à 2xñ. cada dia 07.
 Vincente Sumendis desde 1.º hasta 28. à 2xñ. cada dia 07.
 Juan delos Reyes, enfermó desde 1.º hasta 28. à 2xñ. p. dia 07.
 Mariano Chaparro enfermó desde 1.º hasta 24. à 2xñ. 06.
 Yprobal de Leon desde 1.º de dho. hasta 28. à 2xñ. ... 07.
 Fran.º Wabiez desde 1.º de dho. hasta 28. à 2xñ. ... 07.
 Nicolas Mollida enfermó desde 1.º hasta 18. à 2xñ. ... 04.
 Andray Mixanda desde 1.º hasta 17. à 2xñ. ... 04.
 Ambrosio Ponce desde 1.º hasta 29. Sum. porcio ... 06.
 Antoni Gutierrez desde 1.º hasta 17. al mismo porcio 04.
 Joseph Valentin desde 1.º hasta 28. al proprio porcio 07.
 Jasinto Ullendosa desde 1.º hasta 17. à 2xñ. ... 04.
 Joachin Barzas desde 6. hasta 10. à 2xñ. ... 04.
 Juan de Dios Montalbo desde 1.º hasta 28. à 2xñ. ... 07.
 Juan de Albiaga desde 8. hasta 12. à 2xñ. ... 04.
 Estevan Ladexos de cinco dias à 2xñ. ... 04.
 Juan de Dios Alcazar desde 1.º hasta 17. à 2xñ. ... 04.
 Gregorio Uluños desde 26. hasta 28. à 2xñ. ... 06.
 Martin Santa Ana desde 26. de dho. hasta 28. ... 06.

88

certifico yo el Titular Mayor de esta Plaza que los
 mencionados arriba han estado y estan verdaderamente
 enfermos y por que con su ser verdad lo firmé el 28 de Fe-
 brero de 1766/.

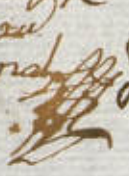

J. B. ... Fran.º Casador
 Comynentes
 Joseph Acuña

Recibí del Sr. D. Juan del Campo Ofi.
 R. Recor de la Casa de Lima Tres p. quatro
 xx. importe de ellas, que se han gastado en abun-
 dancia el Calabass nuevo de los Tres de esta R. Ex-
 celsia, en los veinte y ocho dia de este mes axarido
 de un real dia; Callao 28 de feb.º de 1766.

Don J. B.

J. B.
 facy
 Q3

Conmisionada
 Joseph Duran

Fran. paucet Ladem



El hacendado Joseph. Nava tiene ⁷ ~~NA~~ ⁷
tauros y dos yochos. vacas las que se pagaban a ra-
zonda dos pesos por cada vaca montan onaspian
y quatro reales Callos y febrero. L de 1766/

1745 J. B.
Licez


Joseph Bernaldo

El hacendado Joseph Maria tiene trabafado sus
taxas. Un medio las que se pagaron a dos pesos ca
da una montan. Siete pesos Callao y febrero.

8 de 1766.

Joseph Escobar

J. B.
Escobar

Q

6
NS

El Hacendado Miguel. Caono. N.º 6.
lado. Doctores. y diez y ocho. varas. las que
se pagaran. a razon de dos pesos cada tozo
montan cinco. pesos y quatro reales. Calle
y febrero. 15. de 1766.

547
J. B.
Sales
R

Joseph. Barahona

El hacendado ^tAlfonso. Cassia. tiene trabajado
quatro Lomas, y ocho Varas las que se pagan a ra-
zon de dos pesos por cada tova. montan ocho
pesos. y sin conedio Calles y febrero. 22. de 1766.

Sp Sr

J. B.
fco
Ch

Joseph Bernabé

Razon de lo que se ha trabajado de Carpinteria en la obra de
 S. M. que Dios Gué. m. a. en esta Plaza y Precidio del Callao en
 esta semana quem Comenzo Lunes 27 de Enero y acervo y acabado
 1.º de Febrero de 1766.

Primeramente se han trabajado quatro Cureñas de las nuevas
 largas el Calibre de 28, para los Perros Cabuchinos adonde
 banilar sobre muñoneras y se les abrio en las Fualteras de las
 Cureñas para los muñones de sus Cañones y en los teleros p.
 la farsa del Cañon = para el truncabal se ha armado la otra
 Rueda Grande con sus Camas y Rallo y las Camas todas en
 rasnadas = para las Cureñas largas el Calibre de 28 y 12,
 se han labrado para las Ruedas nueve polines y 14 torce Camas
 de Guarango y se han armado tres Ruedas para las otras Cureñas
 para que sirvan en los Fuegos y los de las faldas en el Precidio se
 ha hecho quatro arrias traídas, tres pirones cinco Reglas cortas
 dos Regiones Grandes de Hierro y seis Carros para Rios y Linternas y
 un Nivel y se compuso otro nivel Grande = para el Carro en que
 se carga tierra se ha labrado una lanza y una Conpuerta se ha
 echo nueva = en el Carro de cargar agua del Rio adentro
 se han puesto seis es Cuadras y se ha compuesto una Rueda
 ala que se le puso un Rallo nuevo de Guarango = para las
 Cureñas Cortas del Calibre de 24, se han acabado quatro ban-
 quetas con sus pías y para las Cureñas Cortas del Calibre
 de 22 se han echo tres banquetas con sus pías y se han acaba-
 do seis Cureñas de puntaria para las Cureñas Cortas del Ca-
 libre de 24 y de 22.

Oficiales que se han ocupado en este
 trabajo de Dios m. a. a 27 de Enero
 Juan Paus. Púcio por 6 dias. a 20 p. P. 15

Porta surra eta p. uelta Do 48
oficiales de d. p. dia =

- Martin Gomez por 6 dias a d. p. Do 04
 - Juan de Reyna por 6 dias a d. p. Do 12
 - Andres de Mina por 6 dias a d. p. Do 12
 - Lino Hurtado por 6 dias a d. p. Do 04
 - Juan Nunes por 6 dias a d. p. Do 04
 - Ponifacio Ponce de Leon por 6 dias a d. p. Do 10
 - Pedro Boneta por 6 dias a d. p. Do 12
 - Santiago Romero por 6 dias a d. p. Do 12
 - Antonio Fernando de Salas por 6 dias a d. p. Do 12
 - Antonio Yaguere por 6 dias a d. p. Do 12
 - Joseph Antonio de Vargas por 6 dias a d. p. Do 12
 - Lorenzo de Leon por 6 dias a d. p. Do 12
- Obenero =
- Juan Felix Cuyo por 6 dias a 6, 22 Do 06
 - Joseph Prodriguez por 6 dias a 7, 21 Do 07, 21
 - Pedro del Cerro por 6 dias a 2, 11 Do 03
 - Miguel Carrillo por 6 dias a 2, 11 Do 03
 - Mariano de las Nieves por 6 dias a 2, 11 Do 03

Aruago y por Festigo del Mtro ma. Juan Bap. Pucio Do 173

Martin Gomez

Montan los Jornales de los oficiales de Carpinteria siete setenta y tres pesos y quatro reales. Callao y febrero 1.º de 1766.

J. B. Jales

Joseph Bernal

Reveni del Sr. Dn Manuel del Campo oficial R. de turno a la Plaza la Cautidad. es presada en este Documento Callao y febrero 1.º de 1766. Aruago y por Festigo del Mtro ma. Juan Bap. Pucio

Martin Gomez

Por la Suma de la ...
 Oficiales de ...

Martin Gomez por 8 dias a 2 p...	100 12
Juan de Reyna por 6 dias a 2 p...	100 12
Jonatas de Mica por 6 dias a 2 p...	100 12
Juan Mena por 8 dias a 2 p...	100 12
Bonifacio Ponce de Leon por 8 dias a 2 p...	100 12
Juan de la Calle por 6 dias a 2 p...	100 12
Santiago Romero por 6 dias a 2 p...	100 12
Antonio Triguerra por 6 dias a 2 p...	100 12
Antonio Fernando de Salas por 6 dias a 2 p...	100 12
Pedro Boneta por 6 dias a 2 p...	100 12
José Antonio Bargas por 6 dias a 2 p...	100 12
Lorenzo Leon por 6 dias a 2 p...	100 12
Obuenos =	
Juan Felix Cuervo por 6 dias a 2 p...	100 6
José Rodriguez por 6 dias a 2 p...	100 7
Manuel Torres por 6 dias a 2 p...	100 3
Pedro del Cerro por 6 dias a 2 p...	100 3
Miguel Camillo por 6 dias a 2 p...	100 3
para cola para las localistas y otras obras	100 4
Aruego y por Festigo del Altd. ma. Juan Baup. Bueno	100 11

Martin Gomez

Montan los Jornales de los oficiales de Carpinteria, ciento setenta y siete
 y dos reales Callao y febrero 8 de 1766.
 J. B. Joseph Benal

J. B.
 2

Recevi del Sr. D. Manuel del Campo oficial R. de turno
 para la cantidad expresada en este Documento Callao y
 8 de 1766, Aruego y por Festigo del Altd. ma. Juan Baup. Bueno

Martin Gomez

Razon solo que en el trabajo de Capintura en la obra de San
que Dios que. m. a. en esta Plaza y Precidio del Callao en esta semana que
comenzo Miércoles 12 de febrero y acabo en Sabado 15. de febrero y año de 1666.

Ademasmente se han barronado quatro Cuxenias de las Nuevas Largas
de. del Calibre de 2 1/2 y de. del Calibre de 2 1/4 para los Peones Capu-
chinos. y Sobremuñoneras. y en otras quatro Cuxenias. en las Qual-
ras. se han puesto. para los muñones. de sus Cañones. y entos. se han puesto. se
han puesto. para la punta de los ya dichos. Cañones = se han labrado 6.
las Cruzetas de las Nuevas. doce Pelones de Ballea. y se han barronado. se
u Cruzetas = se han labrado Diez y seis Camas de Madera de Guarango
para otras Ruedas. y quedan barronadas tres Ruedas. y labradas las
Cavetas. de las Camas = se han labrado siete Galapagos. para las Ru-
edas del Calibre de 2 1/2 = las dos Ruedas Grandes del tuncabal
de la Artilleria. quedan puestas sus Yuntas. y en el tuncabal. se
ha puesto un eje Nuevo. de Madera negra. y se ha barronado todo
el otro tuncabal para. poner el otro eje que se ha echo nuevo y una
Curva se ha labrado. para el otro tuncabal de Madera de Guarango = para
el Armazen. Grande. se guardan pelotillos que se heha haciendo en el
Saluaste de S. Felipe para los unbrales se ha Comensado a labrar
la madera y queda una pieza labrada = para que trabajen los Peones
y los de las Fajinas en el Guasi. se han buuelto aya otros quatro Reglones.
Grandes. de cinco barras. y otros de seis barras. y tres de siete. y dos de
los. para manejar la tierra; y para otros lampas y Trabones se han
echo. Doce Carros de Madera de Pinueta =

Oficiales que se han ocupado en este trabajo
Mtro. mo. a 20. de 21. dia

Juan Paup. ^{ta} Nuevo por 4 dias a 20. de 21. dia Potos
Oficiales de 2. dia
Martin Gomez por 4 dias a 21. dia Potos
Potos

Porta suma de la Puerta 1000
 Juan de Reyna por 2 dias adp. 1000
 Andres de Mena por 2 dias adp. 1000
 Juan de la Calle por 2 dias adp. 1000
 Joseph Viqueza por 2 dias adp. 1000
 Santiago Romero por 2 dias adp. 1000
 Antonio Triguero por 2 dias adp. 1000
 Joseph Antonio Barga por 2 dias adp. 1000
 Antonio Fernando de Salas por 2 dias adp. 1000
 Pedro Boneta por 2 dias adp. 1000
 Juan Suarez por 2 dias adp. 1000
 Obros =
 Juan Felix Cuyo por 2 dias adp. 1000
 Joseph Rodriguez por 2 dias adp. 1000
 Ramon de Brevalo por 2 dias adp. 1000
 Pedro del Cerro por 2 dias adp. 1000
 Mariano Acero por 2 dias adp. 1000
 Miguel Carrillo por 2 dias adp. 1000
 Aruego y por Festigo del Mtro. ma. Juan P. Pucio. 117

Martin Gomez

Montan los Jorales de los oficiales de Carpinteria siete
 dias y siete pesos. Callao 15 de febrero de 1766

J. B.
 F. B.

Joseph Escobar

Reservi del S.º D.º Manuel del Campo oficial P.º de turno
 en esta Plaza la Cantidad expresada en este Documento, Callao
 y febrero 15 de 1766, Aruego y por Festigo del Mtro. ma. Juan P. Pucio =

Martin Gomez



Por la suma de la Psuelta Do 15
 oficiales de 2^{da} dia
 Martin Gomez por 6 dias a 2^{da} p. Do 12
 Juan de Reyna por 6 dias a 2^{da} p. Do 12
 Andres de Miza por 6 dias a 2^{da} p. Do 12
 Juan de la Calle por 6 dias a 2^{da} p. Do 12
 Joseph Ygueta por 6 dias a 2^{da} p. Do 12
 Pedro Boneta por 6 dias a 2^{da} p. Do 12
 Antonio Larranco de Salas por 6 dias a 2^{da} p. Do 12
 Lorenzo Leon por 6 dias a 2^{da} p. y quatro dias de la unipa^{da} Do 20
 Santiago Romero por 6 dias a 2^{da} p. Do 12
 Antonio Yaguene por 6 dias a 2^{da} p. Do 12
 Joseph Antonio Parga por 6 dias a 2^{da} p. Do 12
 Juan Muriel por 6 dias a 2^{da} p. Do 12
 Don'tasio Perez de Leon por 6 dias a 2^{da} p. Do 12
 obreros =
 Juan Lelis Cuervo por 6 dias a 2^{da} p. Do 6
 Joseph Rodriguez por 6 dias a 2^{da} p. Do 6
 Pedro del Cerro por 6 dias a 2^{da} p. Do 3
 Miguel Carrillo por 6 dias a 2^{da} p. Do 3
 Mariano Rivero por 6 dias a 2^{da} p. Do 3
 para Cola para Puercas y los espasillos de los Cuarteles. Do 4 4
 Aruego y por Tentigo del Mtro. ma. Juan Paus^{ta} Paus^{ta} Do 3
 Martin Gomez

Mandar los Jueces de los oficiales de Carpinteros y Docientos y tres pesos
 Callao y Potos. 22 de 1766.

J. B.
 Juez

Joseph Bernabé

Recerri del P.^o D.^o Manuel del Campo Oficial P.^o de Sumo
 en esta Plaza la Cantidad expresada en este Documento Callao
 a febrero 22 de 1766. Aruego y por Tentigo del Mtro. ma. Juan
 Paus^{ta} Paus^{ta} Martin Gomez



razon de las varas Cubicas de Albañileria y de Mamposteria que los Señores Maxiano Guzman y Jueitar, y Juan Thimotheo Gomez tienen hechas en la Cazamata del Baluarte de Sr. Phelipe en los Empusos de las Bobedas grandes, y acompañados de las primeras Luces de las Ventanas de Dhas Bobedas, y en la Contra Escarpa del foro de esta fortaleza desde 1.º de febrero hasta el 28 del mismo de este presente año 1766: y es como se sigue.

Por 290. Varas de Albañileria que se han hecho en los Empusos de las Bobedas Grandes de las Cazamatas, y acompañados de las primeras Luces de las ventanas, las que se pagaran a razon de once pesos por cada vara cubica hechas a todo costo segun lo mandado en la nueva Contrata

3.130 p.

Itt: Por 135. Varas cubicas de Mamposteria que se han hecho en la Contra Escarpa del foro, las que se pagaran a razon de seis pesos por cada vara montan

810

Itt: Por 33 Piedras de sillera que se han labrado, y variadas de ellas de molduras, las que se han colocado en las tres portadas de las Dhas Cazamatas y en sus Corrales tienen de labranza 24 1/2 varas planas cuadradas, las que se pagaran a razon de Diez pesos por cada vara montan

245

Itt: En Dhas 33 Piedras se les han labrado sus lechos, y puntas, y tienen en todas 21 varas planas cuadradas las que se pagaran a razon de quatro pesos montan

84

de manera que las Obras de Albañileria, Mamposteria, y Carretera componen las varas qd se han trabajado en este presente mes.

4.329 p.

y Conforme expresan las partidas, y no son Comprehendidas en los quatro mil trescientos veinte y nueve pesos, las varas de Mamposteria que se han hecho en los Empusos de las Cazamatas por no estar del todo Concluidas. Callao y febrero 28 de 1766.

Joseph Puroloza

J. B. Jues

Juan Puroloza

Resolvimos Lo Contenido a Ribay porberdad Lo firmo Callao y febrero 28 de 1766

Maxiano Guzman y Jueitar Juan Figones

Caron. de los reparos que se an hecho en los cuarteles de las Compañias de la Plaza de esta Fortaleza el Real Felipe y es como sigue

Prim.^a Los reparos que se an hecho en el cuartel Principal de en Lusido, y Blanqueado de cinco piezas donde se alojan cinco Compañias con los cuartos de los Sarg.^{tos} Pablon de Cadetes, y su gran Pablon de monta 32. p.^{os}

2.^a Los gastos que montan el Blanqueado que se ha hecho en la Plaza, y proyes para arumar las harnas, en tiempo de montar la Guardia son 33. p.^{os}

3.^a En el cuartel de Granaderos se an hecho algunos reparos de en Lusido, y Blanqueados y se an hecho dos piezas de abitacion de Sargentos, mon 56. p.^{os} 4r

4.^a Se ha hecho un Corredor con su ramada de lentes de este cuartel con su sitio, y proyes con mezcla de cal. que estan muy buenos y basados, monta todo 48. p.^{os}

Suma total 178. p.^{os} 4r

De la manera que el monto de los reparos que se an hecho, que con tener en la razon expresada son ciento setenta y cinco pesos, y quatro reales. Callas y Seburo. 8. de 1766.

En Joseph Bernabey

Vistas y reconocidas las quatro partidas, que montan ciento setenta y cinco p. quatro r.^{os}; Por la intervencion q.^{ue} se me ha mandado, he visto la obra que arriba se expresa, y solo se debe pagar y satisfacer por ella ciento veinte y cinco p. líquidos, rebasando de las dos ultimas partidas cinq. p. quatro r.^{os}. Callas 8 de nov.

125 p.^{os} del 766. N. B.

Qui los ciento veinety cinco q. alla 4^{to} Lima

8 de feb.º de 1766

Juan Fructuoso Ganes

[Signature]

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

... y transcurridos los quatro paradas, que son
son ciento veinte y cinco q. paradas en; Por la orden
deben de tenerse en cuenta; lo que se ha de
haber de pagar, y solo se debe pagar y satisfacer con
esta cuenta veinte y cinco q. paradas, y de cada una de
ellas se pagara diez q. paradas en. *[Signature]*

Quota de los Reguar que se han ocupado para la conduccion de lizas de los Desmon-
tes de la fortaleza Nueva, y conduccion al Glazur de esta Plaza, desde primero de
febrero hasta 28 de dho inclusive de este año de 1766. como asi mismo una Carreta que
he estado diez dias acarreando piedras a la playa para componer la muralla de la casa
del Guaxda mayor, a cinco pesos al dia, a vaxer...

MES.	Dias.	Reguar
Febrero.	1	4
	2	4
	4	4
	5	4
	6	4
	7	4
	8	4
	10	4
	11	4
	12	4
	13	4
	14	4
	15	4
	17	4
	18	4
	19	4
	20	4
	21	4
	22	4
	25	4
	26	4
	27	4
	28	4

92 Carretas.

It: por 10 Jornales a Carreta p. conduccion piedras a la playa. 10 Jornales
De conformidad que las Reguar que han transado en este presente mes de febrero, son las
por menor van expresadas, en el diario de arxava, las que han hecho noventa y dos Carretas
de los Desmontes de la fortaleza antigua y conduccion al Glazur de la Contia de axapa, los que se
van pagos a los pesos jornal, como asi mismo los diez Jornales de Carretas, a cinco
por cada uno, y por vez asi los la presente en este Presidio del Oullao y febrero 28 de 1766.

San Rosa

Reserva y dos Carretas de Reguar que se expre
en esta especificacion de Subastante mayor de esta
al obra con las mismas que han transado en este pre

venite...
do...
cinquante...
vint...
te... a 28 de Setembre de 1766.

J. B.

Joseph Berna...

Jaer Perete, Jph Sua quin...

Q



LIBRARY
DE

Co
a
xi
Of
xi
e.
n

6.



215

tu quarto...

ELLO & VARTO VNS VAR-
ELLO ANOS DE MIL SETE-
CIENTOS Y SESENTA Y DOS,
Y SESENTA Y TRES.

17

SIRVE PARA LOS ANOS
DE 1766 Y 1767

Como Sobre Estante que son de las obras de esta R.^a Fortaleza
del Callao. Certifico que desde primeros de Feb.^o de mill setecientos
setenta y seis inclusive, hasta veinte y ocho del año mismo in-
clusivo han trabajado trescientos veinte y un fagineros, y quince
Cabos, ganando los primeros unazon de dos xxv y los segundos
a quates xx. que importa lo gastado en dicha gente cuerp.^o de
xx. los que se les han pagado dia xiam. p.^o el Pedro Juez
Oficial R.^a de las Casas de Lima, como payu de la razon dia
xia siguiente.

Razon dia xiam y semanal de las faginas, q.^o han trabajado
en las obras de esta R.^a Fortaleza, desde primeros de Feb.^o hasta
veinte y ocho del.

En 1.^o de Feb.^o ... 21 ... 1 cabo ... 5. 6 ... 5. 6

Segunda semana no hubo fagina.
Tercera semana no hubo.

17	29	1 cabo	7. 6	
18	29	1	7. 6	
19	29	1	7. 6	
20	29	1	7. 6	
21	29	1	7. 6	
22	29	1	7. 6	
<u>6</u>	<u>174</u>	<u>6</u>	<u>46. 6</u>	<u>52. 2</u>

Por lab. ^{ta} 6. ^{da} sem	25. cuarter.	46	2 Cabos	12	
	26	46	2	12	
	27	46	2	12	
	28	46	2	12	
	<u>4</u>	<u>176</u>	<u>8</u>	<u>48</u>	48
					100p

Por manexa que en los once dias q. comprehende esta x
 zen, han trabajado Treycientos setenta y un fagimados y qu
 a Cabos, ganados los primeros anaron de dos xx. y los
 guardos a quatro importa toda comp. dos xx. como p
 xpe de sero en exal de esta cuenta, Cablos veinte
 ochos sefebreros. de mill setecientos setenta y seis años.

J. B. Comisario
 Joseph Bando
 R

Juan Pooj

Recivi en los D^{os} Pl^{os} mayores de mi cargo
 en virtud de ord.^a de Don Nicolas de Valde-
 stax y Taxate, Ofi.^{te} de turno de esta
 Plaza, quatro alfajas de achá de made-
 ra de Roble con treinta y una varas
 para la P.^a obra de esta Plaza: assi
 mismo un Palo de madera negra q^e
 mide veis varas y media con catorce
 pulgadas en cuadro, comprada de
 chár pleva de S^{to} Joseph Parroquia de
 quatro alfaj. para umbrales de la Puer-
 ta de San Carlos y sus Puertax para ren-
 plonear y volver al Plaza; y el Palo de
 madera negra para dos Oras de tin-
 cabat de la Plaza: todo lo q^e queda
 de mi cargo se q. de P.^a Haci.^{da} Callao
 y Febrero 18 de 1766

En la Aljara de achá con 31
 1. Palo de madera negra con 6

J. B. Joseph Martin
 Comisario
 Joseph Bernabé



n^o 17

En quartillo.

19

SELLO QVARTO, VNO QVAR-
TILLO, ANOS DE MIL SETE-
CIENTOS Y SESENTA Y DOS,
Y SESENTA Y TRES.

En la Ciu^d de los Reyes del Peru en siete
 VE PARA LOS ANOS de mil setecientos sesenta
 DE 1766 y 1767, y seis años, ante mi el Es^o y Du Mag^o
 de la D^h Real, y testigo parecio D^r Joseph de Barroeta
 a quien doy fee conoso y confesio haver recibido el
 Srⁿ Dⁿ Manuel del Campo Oficial P^l de estas Casas y
 de turno en el Puerto del Callao la Cantidad
 de Ciento Diez y nueve p^o, y dos v. Los sesenta y
 cinco p^o, xellos que lo importaron en peso de
 materia negra con seis y media v, ataron de
 diez p. vara, y los cinquenta y quatro p^o, y dos
 v. restantes que lo valieron quatro Alfavias
 de hacha con treinta y una varas ataron
 de Catone x, vara que se compraron sequenta
 y Du Mag^o, para las obras del Presidio del Callao
 segun consta el Recibo de Dⁿ Jph Martin
 Guarda Almagasenes de Dho Presidio, que como
 para esta Carta de pago, de cuyos pesos se
 dio el otorgante por haverlos recibido de
 el invente y con efecto seg. otorgo recibo y con
 fe de pago en forma y lo firmo siendo testigo Dⁿ Jph
 del Campo y Barroeta y Barroeta, y han^o cueto =

Joseph de Barroeta
 Arrend

Diego Hernandez Gutierrez
 ca^o de la Real Audiencia

Qui del Sr. Jefe Real. D. Manuel del Campo
quince pesos del mes que tengo debengado. que se cum-
plio, el dia ultimo del presente mes. Cuyo febrero. 28.
de 1766.

Qui 18-20

J. B.

Joseph Bernabé

Sales
R

Rezivi a M Manuel del Campo Oficial R. de las Casas
de Lima, veinte y ocho pesos, por mi salario de cobro
tante mayor de las R. obras de este Presidio, amercion
son pero Cada dia, Callao y febrero 28 de 1766.

Un 28 #

J. B. Comisario
Joseph Bernal
fues
R

Juan Ponce


+

n^o 22

Provi de P. de Manuel de Campo oficial P. de las
Casas de Lima, Diez y siete pesos, quatro mrs. por mi sala
rio de Sobrestante de la Jajina, amaron y cinco reales al
dia, callas y febrero 28 de 1766.

Br. 17 P. #

V. B.

Juan Ventura y Rocca

facen
Q^o

Comisario
Joseph Peralta

Recibi del Sr. D. Juan del Campo Jefe de la Real
Caxa de las Casas de Lima Su te p. importe de la
Texba q. me ha entonado p. parte de la mula que
carga la aguada de esta R. Estalera, a los xx.
dia en los veintey ocho de estemos; Callao 28
de feb. de 1766.

Francisco de Paula Padilla

Son 7p.

J. B.

Comisario
Joseph Duran

[Signature]